Cta.: 49, MA-0904, Torremolinos, C/ Conrado del Campo, núm. 7, bajo A, don Francisco Ruiz Muñoz.

Cta.: 30, MA-0905, S. Pedro de Alcántara (Marbella), Plaza Los Marineros, núm. 2, bajo B, don José Ruiz Macías.

Cta.: 59, MA-0970, Marbella, Las Albarizas, bloque 112, bajo A, don Manuel Cervera Meroño.

Cta.: 320, MA-0901, Ronda, C/ Giner de los Ríos, núm. 20, 3.º A, don Juan Jiménez León.

Cta.: 8, MA-0901, Ronda C/ Jimera de Líbar, núm. 3, bajo A, don Francisco Vallejo Guerrero.

Cta.: 28, MA-7029, Málaga, Cesquilo núm. 8. Bajo F, doña Remedios Cádiz Heredia.

Málaga, 29 de marzo de 2005.- El Gerente, Gabriel Rodrigo Olmedo.

CEA PORTADA ALTA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar.

CEA Portada Alta.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Alejandro Adolfo Recio Garrido, expedido el 6 de octubre de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 26 de abril de 2005.- La Directora, Rosa María García Escudero.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

• PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17 • CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)

CÁDIZ:

• QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27

CÓRDOBA:

• LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19 • LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14

GRANADA:

• LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad

HUELVA:

• GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2

JAÉN:

• LIBRERÍA METRÓPOLIS, Cerón núm. 17

MÁLAGA:

•LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10

SEVILLA:

• AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 • CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 • GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 • LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23 •

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2005

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA.** Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

3.1. El precio de la suscripción para el año 2005 es de 154,61 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del Servicio de Publicaciones y BOJA, de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada.**

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA Apartado Oficial Sucursal núm. 11 Bellavista 41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF				
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON S	OCIAL			
NOMBRE VIA PUBLICA				
N°LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	
TELEFONO F	AX			
LOCALIDAD/MUNICIPIO				
PROVINCIA	COD	IGO POSTAL		
Deseo suscribirme al BOLETIN OFIC establecidas.	IAL DE LA JUNTA DE	ANDALUCIA de	conformidad con las co	ndiciones
			Sello y firma	

FORMA DE PAGO

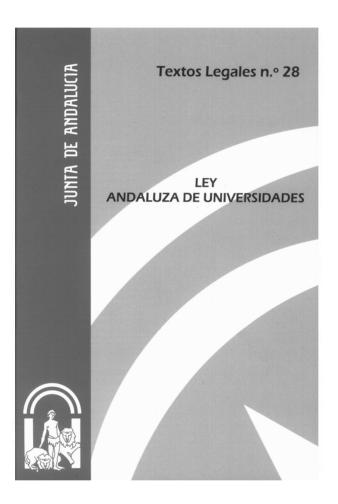
El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA FAX: 95 503 48 05

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 28

Título: Ley Andaluza de Universidades



Realización y edición: Servicio de Publicaciones y BOJA

Secretaría General Técnica Consejería de Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA **Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación

que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 3,73 € (IVA incluido)

FRANCHEO CONCERTADO A A 11/52			
FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63			